

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XX

Miércoles 6 de Noviembre de 1918

Núm. 5.853

De los Madriles Ante la crisis

Por un momento interrumpimos nuestros artículos sobre los retirados obreros. Lato en las entrañas de la vida nacional un problema candente, intensísimo: la resolución de la crisis ya anunciada por el jefe del Gobierno.

Ante un proceso futuro se desatan todas las imaginaciones y los augurios abundan para todos los gustos. A nosotros nos importa recoger un tópico de muy frecuente uso en los conculcables que estos días se forman por doquier: «vamos camino de un desquiciamiento social inevitable», se dice. Basta mirar más allá de los Pirineos y observar lo que ocurre en el mundo...

En efecto, media Europa arde en pleno fulgor revolucionario. Rusia y Austria se desmembran; Turquía y Bulgaria gimen en una horrenda anarquía. Muchas testas coronadas son sustituidas por los emblemas de la República... Pero ¿y aquí?

Sólo sería dable una fatal repercusión de esos trastornos en nuestro país, si entre ellos y el nuestro mediase total semejanza de circunstancias sociales y políticas. No mediando esta analogía, la repercusión dependerá de la pujanza que adquiera el fermento levantisco que unos hechos o más en ningún caso podrá estimarse como la resolución ineludible de una ley sociológica-histórica de necesaria efectividad.

Bulgaria, Rusia, Turquía, Austria Hungría, son países derrotados. Es lógico—lo que no equivale a decir que sea justificable—acercar toda la culpabilidad del desastre a los directores, al régimen que imperó en ellos. Por ello, tienen explicación los sucesos acaudados.

Pero España no ha ido al desastre. Muy por el contrario, en España ha imperado una neutralidad material y moralmente benéficas. Y esa neutralidad ha sido el fruto de la política monárquica. ¿Por qué, pues, sublevarse contra el régimen que la declaró y la mantuvo? La Monarquía subsistirá, respetada más que antes, en Inglaterra y Bélgica e Italia. Estos países han obtenido, sí, la victoria, pero a costa de pérdidas cuantiosas en sangre y dinero. España ha conseguido el triunfo de su propia independencia, conservando el equilibrio entre las asechanzas de los unos y las coacciones de los otros, y en ella debe mirarse con natural agradecimiento la obra llevada a cabo por sus gobernantes.

gestión obra en muchos espíritus como si aquella fuese inminente e inevitable. Es aquí el gran error. La mejor manera de que ocurran las cosas es que quienes han de aborrecerlas las esperen como realidad próxima y fácil.

Don Marcial, Obispo

Discurso leído por el M. I. Sr. Provisor en la velada que se celebró el pasado domingo en el Centro Católico.

«Pocos días antes de vuestra consagración, señor Obispo de Oádiz, me vi honrado con la visita de una comisión de este Centro Católico, presidida por el digno Rector de esta Iglesia que me invitó a tomar parte en esta velada con un discurso. Dije a mis visitantes, que a pesar de mi notoria insuficiencia para esta clase de trabajos, sin embargo, el amor que tengo a esta Obra social, en cuya reorganización tomé parte a nombre de nuestro Prelado diocesano, y la amistad y compañerismo antiguo que me unen con tíis ilustrísimas no me permitían negar mi pobre concurso a esta fiesta. Ni pregunté a mis visitantes ni ellos me dijeron nada acerca del objeto de mi peroración. Después pensé que el tema de un discurso en ocasiones como la presente, no es preciso buscarlo, ni rebuscarlo, porque está en la atmósfera que aquí se respira, brota espontáneamente, por decirlo así, de las circunstancias. ¿Y cuáles son estas? Que el canónico Lectoral de Oádiz es Obispo de Oádiz. Don Marcial, Obispo. Ese es el tema.

Pero no puedo discurrir, señores, sobre hechos de la vida episcopal de nuestro festejado, porque aún no ha dado principio a ella; ni yo pretendo, loco de mí, si lo intentara, trazar al nuevo Obispo la línea de conducta de su apostolado, aún cuando solo hiciera repetir lo que los libros santos, los Concilios, Santos Padres y Doctores dicen de las virtudes y prendas de un Obispo. No quisiera por otra parte mortificar los oídos, ni herir con mis palabras la exquisita delicadeza y modestia de nuestro don Marcial. Entonces, ¿qué camino tomaré? Pues apógerme sencillamente y simplificar con la sencillez esta afirmación rotunda del Derecho canónico en su canon 829: los obispos son sucesores de los Apóstoles.

Si, señores, son herederos de los Apóstoles; tienen por disposición divina el mismo poder, igual dignidad. Columnas sobre las que descansa este edificio grandioso, que se llama Iglesia Católica, cimiento que sostiene esta Casa del Padre de familias. Y de esta herencia, sucesión apostólica que separa y eleva a los obispos sobre los demás presbíteros y ministros y con más razón sobre los demás fieles, arranco por decirlo así las prerrogativas que poseen y las virtudes y dones que deben adornar sus almas.

Veid por qué el Derecho canónico, en el canon citado, añade: y por institución divina rigen y gobiernan las iglesias particulares. O como decía, San Pablo, (Act. o. 20) in quo vos Spiritus Sanctus posuit episcopos regere Ecclesiam Dei. Es, por lo tanto el oficio propio y principal del Obispo regir y gobernar el rebaño que se le ha encomendado; y el regir y gobernar lleva consigo poder, autoridad, jurisdicción en el que rige y gobierna.

Ahora bien, ¿sobre quienes ejercerán los Obispos este poder y autoridad? Según San Pablo, sobre la Iglesia de Dios, es decir, sobre los hombres que han abrazado la Fé de Cristo y han recibido el Bautismo, sobre la sociedad cristiana, o sea sobre estos mismos hombres, ya se consideren como individuos aislados, en el concepto de hombres oyentes, ya como formando sociedad cristiana, lífmesa familia, llámese congregación o junta, pues el hombre no solo vive como fiel cristiano para sí solo, sino que también ha de vivir como fiel cristiano para los demás.

Y en qué cosas ha de ejercitarse este poder y autoridad del Obispo? Pues la misma razón y sentido común, apoyado en la Fé, nos dice que sobre los bienes del alma principalmente y aun sobre las cosas materia-

les, en cuanto dependan o se relacionen con los bienes del espíritu, ó sean en toda la economía de la vida cristiana, que comienza en el bautismo y acaba en la sepultura sagrada, guiando a este hombre por el camino que le conduce a su eterna felicidad. Por tanto, son objeto ó materia dignísimos así del poder y autoridad del Obispo, los bienes espirituales y eternos del hombre que superan como en infinito a los materiales y mundanos. Por eso este poder y autoridad que participa de la nobleza y dignidad de su objeto, daba estar, para el hombre que tiene fé, muy por encima de los demás poderes de la tierra; del mismo modo que los bienes e intereses del alma están sobre los del cuerpo.

Y al llegar a este punto, no puedo resistir el deseo de copiar siquiera sea pobremente, un pensamiento de San Orisostomo en su famoso libro «De Sacerdotio», (1) acerca de la nobleza y dignidad del oficio del Obispo. Recuerda allí el Santo Doctor como Jesucristo, antes de encomendar a su discípulo Pedro el régimen y gobierno de su Iglesia, le examinó tres veces acerca del amor, preguntándole, ¿Pedro, me amas más que estos? No podía ignorar el Divino Maestro que en discípulo le amaba, porque de ello había dado pruebas inequívocas. Cuando el discípulo Pedro llamó como testigo de su amor a Cristo al mismo Amado, diciéndole: Tu sabes, Señor, que te amo, entonces, y no antes, le encomienda el régimen y gobierno de su Iglesia, por estas palabras: Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas, como si dijera: Puesto que me amas, y me amas más que todos, a ti te encomiendo y en tus manos pongo lo que yo amo más que a mí vida, a saber, el gobierno y cuidado de las almas por las que derramé, generoso, hasta la última gota de mi sangre.

Y aun cuando aquellas palabras de Cristo iban dirigidas a solo su discípulo Pedro, a quien por ellas constituyó Pastor de los Pastores y Obispo de los Obispos, valen también para demostrar la nobleza y dignidad del poder del Obispo, pues este apacienta las mismas ovejas en determinado territorio, es maestro en la fé y buenas costumbres de las mismas almas, de aquellas almas que el Señor ganó con su sangre, como afirma San Pablo en el lugar antes citado.

Veid por qué, el Derecho canónico, en el canon que vengo exponiendo, redondea, por decirlo así, la definición y concepto adecuado de un Obispo, al decir que rige una Iglesia particular y determinada sub autoritate Romani Pontificis, esto es, bajo la dependencia y autoridad del Papa, que es el Vicario de Cristo en la tierra, Maestro universal de todos los fieles, y poseedor, por derecho e institución divina de la primacía de honor y jurisdicción sobre toda la Iglesia.

Y con esto debiera terminar este mi discurso, sino cayera en la cuenta de que al explicarlos lo que el Derecho canónico dice de un Obispo, se me han pasado inadvertidamente unas palabras, muy sustanciales por cierto, que se leen en las fuentes sagradas de donde el Derecho ha tomado la definición y concepto que da del Obispo. Son estas fuentes, entre otras, las palabras del Apóstol, como se leen en el cap. 20 de los Hechos Apostólicos, y las del mismo San Pablo en el cap. 4.º de su primera carta a Timoteo: Attende vobis et universo gregi, dice primero, atende tibi et doctriña, dice después. Pero las dos veces se anteponen el cuidado de los propios intereses espirituales al cuidado de la santificación y provecho de los demás. Y con ser tan grande y tan apremiante el celo apostólico que el Obispo ha de desplegar en provecho de sus hijos, quiere no obstante el Apóstol San Pablo que atiende antes a la propia santificación.

He, terminado, Sr. Obispo de Oádiz, dígnese recibir este pequeño obsequio de uno de vuestros amigos, que así como bendice al Señor por vuestra merecida exaltación, no dejaré de acompañaros siempre con su cariño y pobres oraciones.

Rafael Gaveta Gómez.
(1) Lib. 2.º, c.
F. BUIJO Dentista
Calle GONDOMAR
— sin número —

El domingo 10 del actual festividad de Nuestra Señora comenzará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta

a las 9:30 de la mañana un triduo de rogativas.

Habrà solemne misa cantada con S. D. M. de manifesto y procesión.

Estos cultos son para pedir de la Divina Olemencia por intercesión de la Inmaculada Reina de Cielos y tierra que cese la epidemia que está asolando a España y que no se cae en Córdoba dicha peste.

El Excmo. Sr. Obispo ha concesiado 50 días de indulgencia por asistir a cualquiera de los actos de este triduo que se celebrará los días 10, 11 y 12 a las 9:30.

ALEMANIA HIGIÉNICA Jardines domésticos

Nada demuestra tanto el carácter de un pueblo como su amor a los animales y a las plantas. Y si es amante de las flores, entonces puede asegurarse que es país artista, educadísimo, de gentes bondadosas y de almas nobles.

El amor de los alemanes a las flores es conocidísimo en todo el orbe y demuestra la sociabilidad encantadora de la raza. Cuando en Alemania se despiden, no sólo a las señoras, sino a los caballeros que van de viaje, se les presentan flores. Cuando llega, cuando regresa, es obligado obsequiarle con este don de la Naturaleza. Hay todavía más en algunas regiones de Prusia: al regresar de largas ausencias, se encuentra el recién llegado con que los amigos han sembrado de flores y de hojas las escaleras y el portal de su casa.

En sus impresiones berlinenses describe el escritor galo el culto que rinden a Pomona los habitantes de la capital del Imperio. Lo mismo acontece en los 76.000 municipios de Alemania.

En cuanto los fríos han desaparecido y sobre todo desde el mes de mayo las fachadas de las casas toman aspecto encantador. Desde los palacios señoriales, hoteles y villas aristocráticas berlinesas, hasta las más populares casas de vecindad, incluso de los barrios obreros, como es el de Moabit, en todo el frente de los edificios no se ven más que flores y verdes hojas. Se presenta un deslumbrador aspecto para el viajero extranjero, no acostumbrado a espectáculo tan encantador.

Las fachadas, en general, y más aún los balcones están materialmente cubiertas de geranios, de capuchinas y otras plantas, cuyos verdos serpentean sobre numerosos hilos de enlaoe. A modo de cascadas van de balcon a balcon. Veinte ó más metros de altura tienen estas decoraciones vegetales de la Naturaleza. El transeunte, al cruzar por las calles, oree estar recorriendo jardines interminables y de todo encanto.

Otros vecinos y vecinas tienen hilos y sobre sus balcones y ventanas forman, sobre los mismos huecos, a modo de emparrados de verdura y de flores. Es una palabra, la alegría primavera de la providencial Naturaleza se lleva a los domicilios de todos.

Ante este movimiento universal los poderes públicos muestran su complacencia, como es justo. El municipio patrocinia estas decoraciones y organiza concursos de balcones floridos. El mismo emperador concede un premio al vecino de más subyugadora imaginación. Las sociedades protectoras de los animales y de las plantas también favorecen estas demostraciones de cultura y distribuyen, a los niños y niñas que en las escuelas han tenido mejor conducta académica, estacas de geranios, rosales, fucsias, etc., con solo la obligación de devolverlas a las escuelas a fin de curso y entonces decoran los templos de Mierva. Se otorgan distinciones a los más hermosos tiestos floridos. El Ayuntamiento contribuye eficazmente y con el mayor entusiasmo a los concursos infantiles, premiando a los muchachos de ambos sexos.

En toda Alemania existen estas loables costumbres y son célebres en las aldeas locales los concursos de plantas y de flores, que completan los

Bacalao Labrador legitimo fresco

YA SE HA RECIBIDO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES DE CORDOBA Y SU PROVINCIA.

Bacalao Labrador legitimo fresco

de ganados, aves, perros, etc. La juventud escolar se educa en este ambiente tan cristiano y se hace cultísima.

¿Cómo no ha de ser limpio, higiénico y sano de cuerpo y de alma un país, con tales y tan recomendables virtudes y buenas costumbres?

Morced a la educación universal ha conseguido Alemania estos triunfos culturales, los máximos, los más celebrados en todo el mundo. Porque nunca ha olvidado a Pomona y Osres.

Eduardo Navarro Salvador.

«Está decretado a los hombres el morir una sola vez»

(Hebr. IX; 27).

No se por que den miedo las campanas que al aire lanzan su solemne acento; no se por que sentimos ese pánico ni por que inspiramos al recordar de la muerte, si solo con su idea comansamos a ver lo que es eterno; osem las amargas y las lágrimas terminan las angustias y los dolos y después de cumplir la Ley Divina allí en la gloria nos espera un premio.

¿Que dura la existencia comparada con una eternidad? solo un momento, es una flor que pronto se marchita, una hoja seca que derriba el viento. Al comenzar la vida nos parece que casi es infinito su trayecto, y a medida que vamos avanzando y ya la juventud se va perdiendo, sentimos que los años se desfilan con la velocidad de un tren expreso; y aun parece que aumenta su carrera cuando se va marcando nuestro término.

cuál piedra que lanzada en las alturas, orna el espacio en busca de su centro y al aumentar su marcha se resbala y cae rendida por su propio peso. Es infatigable que la muerte llega cuando menos nosotros lo pensamos, y nos hará volver en un instante al mismo polvo con que fuimos hechos. ¡Admirable locución para el orgullo y regalo, que ostente nuestro cuerpo máximo que hubiera estár grabada constantemente en nuestro pensamiento.

La vida de sufradivir, ha bastado para cambiar un alma, recordemos la decisión del Duque de Gandia al parar su mirada sobre un fósforo, lo que aquellos despojos le enseñaron no lo olvidó jamás, en el momento renunció las grandezas de la tierra y se abrazó a la Cruz; si reflexionamos esas vidas de tantos penitentes que ya elevaron la manición del cielo, y veremos que un orateo los recuerda todo lo que es fagas y pasajero; allí estudiaron la Divina Ciencia Juan de la Cruz y Carlo Borromeo; allí aprendieron a seguir a Cristo los solitarios monjes del desierto. Yo ignoro los misterios de los sabios y desconozco sus brillantes éxitos, no me preocupa el triunfo de la indu-

cción con el hombre corona su talento; pero si quiero meditar despaacio sobre ese instante rápido y supremo en que ha de resolverse para siempre una vida de gozos ó tormentos; no habrá revocación en la sentencia, ni nos darán de prórroga un momento, si de esta vez salimos reprobados; no encontraremos tribunal abierto, que de nuevo defienda nuestra causa, todo se terminó; ya no hay remedio. Dichosos los instantes que se emplean en nuestra salvación, feliz el tiempo que nos ha de alojar una corona cuyo reinado no conoce término; cómo pues, y que la valentía nos lleve a combatir, no desmayemos ante las esperanzas de la lucha ni en los rigores de los contratiempos, quees muy hermoso trabajar por Cristo cuando está el corazón lleno de fuego. Y vosotros las almas que de Dios gozais la vista en ese mar inmenso rogado por los que en vida batallamos bajo la dura esclavitud de un cuerpo,

que nos arrastra al fango del pecado prendiendo la pasión en nuestros miembros.

Y Vos Señor que pronto marcáis de mi vida el capítulo postrero, recibid con mis últimos suspiros todo el amor que os conseguí mi tened misericordia, Jesús mío (oh; no me mostréis el rostro muy severo, y abridme vuestros brazos paternales para que pueda yo morir en ello!

María Angeles Valverde Castilla.

Boletín Religioso

Santo de mañana. -San Florencio, ob. Jubileo Circular. —Mañana en el convento de la Encarnación.

Capuchinos. —Mañana sexto día de novena de rogativa a la Santísima Virgen de las Tres Aves Marías. A las 9 misa cantada. A las 9:30 de la tarde los ejercicios de la novena con sermón que predicará el R. P. Francisco de Sevilla.

Carmen Calzado. —Mañana a las 6:30 tercer día de solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio, con sermón que predicarán Fray Salvador Reina ó Fray Anastasio Fernández. Todos los días a las 8:30 misa cantada.

San Hipólito. —La piada a Asociación «Tesoro del Purgatorio», celebra del 2 al 10 de Noviembre a las seis de la tarde solemne novena en sufragio de las almas del Purgatorio con sermón a cargo de los Padres de esta Residencia Por la mañana durante todo el mes se hará en la misa de ocho el ejercicio del mes de ánimas con meditación y comunión en sufragio de los asociados difuntos.

San Agustín. —Continúa celebrándose en esta iglesia la solemne novena en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Por la mañana habrá misa a las ocho en el altar de las Almas. Por la tarde, a la hora de costumbre, rosario con gozos y letanía cantada, ejercicios, sermón, plagaria y responsos final. Predica toda la novena el reverendo padre Tomás Lombardero, dominico.

San Cayetano. —La Hermandad de la SSma V. del Carmen, cumpliendo uno de los capítulos de sus estatutos de vada de caridad hacia los que en vida fueron sus hermanos, celebrará solemne exequia en sufragio de sus consocios fallecidos durante el presente año. Este acto tendrá lugar el Jueves 7 del corriente, a las 7 de la mañana.

Se suplica a los cofrades la puntual asistencia y ofrezcan en ese día la Sda Comunión por los que en vida nos unieron unos mismos sentimientos y devoción.

San Rafael. —El día 7 del actual, media hora después del toque de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en el que predica a el R. P. Diego Navarro, S. J. La Misa de Comunión se dirá a las 8 Se ruega la asistencia de los Cofrades, y del grupo de Marías de aquel Sagrado. Estos cultos se celebran a intención de D.º Rafael, D.º Josefa y D. Ramón Chaparro.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias una a las seis, y otra a las ocho; esta a las diez los domingos y días de precepto; los Domingos platicas sobre el Santo Evangelio en la primera y catequesis a adultos en la de diez.

Otra.—Los Domingos después del Rosario continúa el ejercicio de los veintidós días y los viernes Via.—Orucid.

Desde el día 2 de los corrientes en adelante, a las ocho y media, misa de San Gregorio, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio del alma de D. José de Viguera y Espejo Salvador Por las tardes a las cinco y media solemne novena de ánimas en sufragio por el alma del mismo señor. Monseñor Ragonessi Nuncio Apostólico, y los Eclesiásticos. Sres. Obispos de Odróba, Oádiz, y Jaén, han concesiado indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con sufragio eclesiástico

Celso Ortiz Megias
Medico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
Vice secretario - Cirujano
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
María Cristina, 9, 1.º

En favor de los pobres

Los tres diarios locales estamos de completo acuerdo en que es necesario hacer algo en Córdoba en favor de los enfermos pobres. El labor de caridad lo que se necesita, labor cristiana y por serlo propusimos que se encargaran de llevarla a cabo las Conferencias de San Vicente de Paul, sin que al hacer la propuesta hayamos consultado previamente con el Consejo directivo de las mismas.

A los colegas locales parece bien nuestra propuesta en este sentido, pero «Diario Liberal» propone la creación de una junta de autoridades y «Diario de Córdoba» una Junta de Señores para los fines de la recaudación, además el último colega se inclina en parte a que la recaudación se haga con cuotas mensuales durante la epidemia.

Nuestra opinión sobre este particular respecto al primer punto, es que las autoridades en la situación presente con huelgas en varios pueblos de la provincia y con el problema de la salud pública y el de las subsistencias, apenas si tienen tiempo para cumplir esos deberes que el cargo les impone, por esto y por entender que la actuación oficial es burocrática, fría, con la remora que el balduque y el expediente imponen, no somos partidarios de esa junta. Si se quiere nombrarse presidentes honorarios con todo el honor que las Juntas de socorros necesitan, para que les presten su concurso moral y contribuyan con los medios propios que tienen a su alcance a que la recaudación aumente.

Los periódicos podemos prestar el concurso de la publicidad y los socios de las conferencias auxiliando el domicilio del indigente, del pobre vergonzante, con su probado esfuerzo caritativo harán que llegas hasta donde se pueda el consuelo de la caridad.

En cuanto a la Junta de Señores, nos parece bien que las damas cordobesas, que en toda ocasión se muestran propicias a remediar las necesidades del prójimo, presten su concurso a esta obra. Muchas de ellas lo prestan como socias honorarias o activas de las conferencias y ya buen seguro que han de ver con el entusiasmo que para toda obra buena tienen esta otra que las circunstancias las deparan.

Mas el «Diario de Córdoba» propone que se recauden fondos por suscripción popular con cuotas mensuales, mientras dure la epidemia y a esto debemos responder nosotros, por si se acepta nuestra idea, ampliando las iniciativas de los dos estimados colegas: Dijimos que veníamos de buen grado que las personas pudieran contribuir con su obolo mensual ahora y después a los fines de las conferencias.

Mantenemos lo dicho y deseáramos que los pudientes que no son socios se inscribieran para tan hermosa obra en la medida que les fuera posible, pero teniendo en cuenta el momento actual, lo urgente del caso, modificamos por hoy la propuesta en este sentido. Se admitirán donativos por una sola vez y donativos mensuales. Son más de agradecer los mensuales por que dan una pauta para conocer los medios con que se cuenta.

La suscripción no ha de ser para los meses que dura la epidemia actual, sino para los meses de invierno. Si desafortunadamente la epidemia desaparece en este mes, habríamos de tener en cuenta que los de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, con la crueldad de la temperatura, con el cortejo de desventuras que trae el invierno por los hogares pobres, no obráramos bien quedándonos en la espera; hasta que venga la Primavera con sus alegrías trayendo nueva vida al hogar de muchos pobres vergonzantes, es algo tan triste, es algo que desconocemos quienes vivan en un ambiente de abundancia y hasta en un ambiente en que las necesidades primordiales se ven satisfechas.

Nos hemos propuesto hacer algo por los pobres y ahora haremos bastante porque no es deber de humanidad el que nos obliga, es de justicia, es de caridad, y para eso deber todos, cada uno en su esfera debemos contribuir. Con las bendiciones de los pobres, con la satisfacción del deber cumplido nos damos por muy contentos.

Tales es nuestro parecer, que no queremos imponer a nadie, sino emitir solamente tal como se nos ocurre, tal como nosotros vemos el problema. Ahora procede trabajar y recibir adhesiones a esta idea y con las adhesiones, donativos. El lunes comenzamos la publicación de listas.

Y ahora nada más que dos palabras de cristianos viejos. Que Dios pague a todos el bien que hagan por los pobres.

La salud pública

En las últimas 24 horas se han recibido los siguientes partes de los pueblos de esta provincia:

El Inspector general ha preguntado si los datos de mortalidad de esta provincia, por gripe, son del registro civil ó de otro origen.

Además pide aparatos de desinfección y dice que decrete la epidemia.

Baras y Agullar, estado bueno.

Belalcázar, no se presentó ningún caso: defunciones 6 y 85 altas.

Balme, invasiones 65, defunciones 2 altas 7.

En Benaméjil, Gabra, Carcabuey, Gorpio, Fuente Obejuna, Montarque, Pedro y Alcazar, las noticias son satisfactorias.

Lucena, 21 invasiones, 5 defunciones y 7 altas.

Juño, 25 invasiones y 10 altas.

Moriles, bastantes invasiones benignas.

Obejo, aumentada la epidemia, 14 invasiones y ninguna defunción.

Palma del Río, enfermos 362, nuevas invasiones 28, dados de alta 44 y fallecimientos 2.

Posoblanco, enfermos 101 y nuevas invasiones 11.

Villanueva, 8 nuevas defunciones y 12 invasiones.

Villanueva del Rey, 30 invasiones y una defunción.

Santa Eufemia, tres defunciones de niños.

La Orotava, 21 invasiones.

Torrecompe, atacados 40; Villaralto, existen unos 40 atacados, y La Victoria, 14 casos de gripe benigno.

El tiro por la culata

Los aliados se han empeñado en jugar con fuego y pudiera salirse la criada respondona y transformarse en gritos de angustia por actuales himnos de victoria.

El factor tiempo en estos casos es una incógnita que guarda muchas sorpresas y da margen a muchos sinsabores.

Una tanto tardar en la resolución de un asunto tan serio y tan urgente, como es el requerido por Germania, pudiera acontecer a los países que retrasan inhumanamente la acción solicitada que las corrientes anárquicas que comensuran en el Oriente europeo y que siguen su trayectoria demoleadora sembrando alarma en otros pueblos que fueran grandes y que hace poco tiempo se sentían vencedores, surgen de improviso en el seno de otros Estados y desmoronan el edificio del triunfo que surdan con par los sucesos de Wilson.

Responde el presidente americano que con sus dimes y diretes prolongó la conversación terminada por donde debió empezar ó sea remitiéndola a sus compañeros de alianza, ya que no tenía de éstos amplios poderes para obrar mancomunadamente.

Después han sido los países de la Entente los que han demorado la reunión, como aguardando acontecimientos que les diesen el problema resuelto y ahora son los congregados en Versalles los que alargan inabundantemente sus decisiones con nimios pretextos políticos y a sabiendas de que cada día de retraso cuesta millones de vidas.

Este juego político peligrosísimo lo conocen y lo comentan los socialistas y lo conocen y lo comentan los que tienen hijos y deudos sufriendo los rigores de la peste en los campos de batalla, y un día, harían de var quebrantadas sus esperanzas de paz, y concedores de sobra de los propósitos de franco armonía que impera en el pueblo alemán, puede inoportunamente imponer esta paz con convulsiones internas de tal naturaleza que toda la actual arrogancia de vencedores sin victoria se traza forme respectivamente en un aplazamiento de llegar al momento solicitado.

Entonces les habrá salido a los sudorosos estadistas y caudillos el tiro por la culata y no les quedará otro recurso que el de acotar las catorce bases del programa wilsoniano de paz y sobre ellas, como esquisma del tratado, ponerse a discutir los detalles, sin soñar con imperialismos de conquista, con anhelos de expansión, con afanes de dominio, ni con deseos de revancha, y sin contar con indemnizaciones, ni con los torpes propósitos de aniquilar un pueblo grande, noble y bizarro.

Lanas para labores

Presentamos buen surtido en este artículo y también en toda clase de dornos para la presente temporada. Precios de almacén. «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10-6

De los Centros Oficiales

Andalucía
Julios para mañana: Sección primera, Córdoba, falsificación y estafa, contra Rafael Prieto Aguayo. Defensor, el Sr. Valero.—Sección segunda, Monto o lesiones, contra Juan Urrutia Calleja y otro. Defensores, los Sres. Obragón y Casanova.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por disparo y lesiones, contra Rafael Baños Carreras, condenándolo a 3 años, 3 meses y 12 días de prisión.

Gobierno civil

Se ha citado para el viernes ocho a los presidentes de la Cámara Agrícola y Fomento Agrícola de Andalucía y Sindicatos de la provincia, para constituir el Comité Agrícola.

Se han expedido licencias de canas a don Antonio y don Julián Iglesias Obrero, de Córdoba; don Felipe Lorenzo Ruiz, de Bolina; don Rafael Aguilera Aranda y don Francisco Poydano Torralvo, de Priego.

Don Manuel María Jiménez, protesta porque no se le haya participado de la demarcación de la mina «Demasa a San Claudio».

Don Miguel Juncal Garofa, ha solicitado 8 pertenencias con el nombre «Magdalena», de hierro, término de Montoro.

La Sociedad Minera de Peñaroya solicita la prueba de un torno instalado en el pozo «Granito», del grupo de minas «El Soldado», en Villanueva del Duque.

Ha sido autorizado el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido judicial de Odra, que ha de regir en el año próximo.

También se autoriza un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Cañete de las Torres, en el año actual.

Así mismo una transferencia de crédito al Ayuntamiento de Pueblo Nuevo dentro de su presupuesto vigente.

Embarcaciones

El maestro D. José de la Cruz, remite instancia solicitando se curse su expediente de permata con D. Rafael Ruiz maestro de esta capital.

Militares

Ha sido nombrado delegado ante la Comisión Mixta de Córdoba, el comandante D. Athenógenes Sánchez Díaz.

Se desestima una instancia de Antonio Sánchez Pastor, de Adamez, que solicitaba se le exceptuara del servicio.

RESTAURANT CERRILLO

TELÉFONO, NUM. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (Antes Teatillos)
Plato del día para mañana: Turnos a la Capitana.

Curación de las hernias

Quis el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor **Torrent**, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles 13 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quisieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor **Torrent** (nombre registrado).

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el miércoles 13 de Noviembre.—Notas: Estará también en Sevilla el día 11 en el Hotel Oriente donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente: Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa **Torrent**.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Esteban de la Gándara Romero y de don Ernesto García Rodríguez.

Se halla en Córdoba el joven periodista sevillano don Ramón Eza, redactor de «La Gaceta del Sur».

Estuvo en Córdoba el párroco de San Sebastián de los Ballesteros, don Juan José Luque Prieto.

En el expreso regresó anoche a Madrid el infante don Maniaco, que ha pasado unos días en San Jerónimo, finca de los marqueses de Valparaíso.

Crónica Local

El triduo a San Rafael
Terminó anoche el triduo de rogativas, asistiendo igual concurrencia que en los días precedentes.

Los cultos han sido muy lucidos y tanto el párroco de San Lorenzo, como el capellán y la Hermandad del Costodido, han dado todo género de facilidades para los mismos.

Hemos recibido los siguientes donativos para los gastos que han originado dichos cultos y los que originan los triduos en proyecto, que anunciamos en otro lugar de este número: Sums anterior, 418 50 pesetas.—Señora viuda de Escocura, 8 pesetas; D. José Vázquez de la Pasa y Sans y señores, 5; D. Dolores Barcia y Barbero, 5; D. María Jesús Barcia, viuda de Eguilior, 5.—Total, 436 50 pesetas.

Órdenes sagradas

Con el favor de Dios nuestro excelentísimo Prelado se propone conferir sagradas órdenes las próximas temporadas de Adviento. Las solicitudes habrán de presentarse antes del 18 de Noviembre. El sínodo se verificará el día 22, los ejercicios espirituales comenzarán el 18 de Diciembre y se pasará lista el 20 de dicho mes.

APERITIVO SIN RIVAL

MORILES QUINA C. C.

«Boletín Eclesiástico»

Sumario del número repartido hoy. Circular del Prelado, anunciando Ordenes generales.—Carta del Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico a Nuestro Prelado.—Convocatoria para la Asamblea General ordinaria del Montepío del Otero Córdoba.—Apertura de curso en el Seminario.—El Nuncio de S. S. en Córdoba.—La congregación del Obispo de Oádiz.—Sacerdotes de esta Diócesis que han practicado ejercicios espirituales en Comunidades religiosas.—Bibliografía.—Neurología.

Las huelgas

Se ha extendido la huelga a otros pueblos de esta provincia. Son 13 pueblos los que se hallan en huelga. Esta mañana y a las siete de la noche hemos intentado saber detalles de esto, que creemos de trascendencia, no habiéndolo logrado por hallarse muy ocupados con el mismo, el Gobernador civil y el secretario del Gobierno.

Solo se sabe que han quedado solucionadas las que sostenían en Iznájar y Montilla y que para mañana se ha anunciado las de otros pueblos.

Lo tarde que ha llegado el correo de Málaga nos impide publicar una extensa crónica de nuestro corresponsal en Puente Jénil, relativa a la huelga, que por lo visto tiene cierto carácter, pues nuestro corresponsal en Doña Mencía que nos envía otras cuartillas, nos dice que algunos obreros de aquel pueblo han manifestado que tienen compromiso moral de ir a la huelga. En Doña Mencía la huelga es pacífica y hay corrientes de transigencia.

En Puente Jénil la huelga no ha sido general y continúan las concusiones. Siguen las censuras al alcalde.

Se han cerrado las tiendas y la situación emporea. El horizonte en Puente Jénil es de una cerrazón completa.

En Córdoba han comenzado esta tarde las oposiciones, según nos manifiesta don Rafael Ortega, pues en el cortijo que labra se han visto obligados a retirarse todos los que trabajaban, pastores, yegüeros, etc. y solo ha quedado el capataz.

Carecemos de más detalles de este asunto.

Acaba de llegar

a los almacenes de Coloniales de Tejada y Garofa la primera remesa de la temporada de BACALAO LABRADOR LEGÍTIMO, FRESCO.—De venta, al detall, en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Gran teatro

Mañana jueves resartrero del diálogo original de Emilio Santiago (Un aficionado), registro taurino del «Diario Liberal». Si es delicto, que lo digan, desempeñado por la primera actriz señorita Carmen Navarro y el galán joven Sr. Rossi.

Dos vacantes

Lo están una plaza de médico titular de Iznájar, dotada con 1600 pesetas, que puede solicitarse en el plazo de 30 días y otra de médico de Encinas Reales dotada con dos mil pesetas que puede solicitarse en igual plazo.

La jornada mercantil

El alcalde don José Sanz Noguera, como Presidente de la Junta local de Reformas Sociales y don José Carrillo Pérez como Presidente de la Federación Gremial, nos ruegan publiquemos una convocatoria y siendo en el fondo lo mismo y careciendo de espacio publicamos una por las dos.

Se convoca a todos los comerciantes é industriales y dependientes de establecimientos de esta localidad para que concurran al salón de actos de estas Casas Consistoriales a las ocho horas y treinta minutos del jueves 7 del actual al objeto de que ambas partes puedan pactar con intervención de dicha Junta de Reformas Sociales, la jornada mercantil que establece la vigente Ley para los no exceptuados.

Detenidos

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido Antonio Buena González.

APERITIVO SIN RIVAL

MORILES QUINA C. C.

La carta del Nuncio

El «Boletín Eclesiástico» publica la expresiva carta del Nuncio de Su Santidad, cuyo texto conocen nuestros lectores por haberla reproducido en estas columnas el 29 del pasado.

A los médicos

Se ha convocado a oposiciones para el ingreso como aspirantes en el cuerpo de médicos de número de la Beneficencia Provincial con el haber de 2.500 pesetas anuales. Las plazas son dos en la sección de Cirugía, dos en la de Medicina y tres en la de especialidades, a saber, una para ojos, otra para partos y otra para alienados.

Los documentos se presentarán en el plazo de 30 días.

Los opositores aprobados, hasta que ingresen en el cuerpo, tendrán derecho preferente a ser nombrados médicos de guardia con 1.250 pesetas anuales en el concurso de méritos que se celebrará para cubrir las cuatro plazas que existen.

La Arqueológica

Mañana a las cuatro se reunirá la Sociedad de Arqueología en el Instituto General y Técnico.

Yeso de Puente Jénil

Calidad absolutamente pura
La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 4375
El saco de 40 kilos, 175

Leche

El perito señor Girón ha ordenado inutilizar tres asumbres de leche a Carmen Luna Díaz, porque no reúnen condiciones para el consumo.

Una obra cordobesa

Mañana, en segunda sección, se estrenará en el Teatro Circo, por la Compañía de Santosoch, la obra de carácter local «Guía Práctica de Córdoba», original del popular periodista cordobés don Julio Baldomero Muñoz (Españita) y del notable poeta madrileño don Alvaro de Larroza y Lamsiguerre, música de los maestros don Enrique Isquiano, don Juan Carreras y señor Garofa.

En la nueva revista aparecen representados con fina y culta observación los círculos de la Amistad, Club-Guerrita y Labradores, los periódicos locales, el Gran Capitán, Camaró etc.

De seguro llamarán poderosamente la atención las copias de actualidad cordobesa, que con música alegre y pegadiza, canta Camaró ante la futura estatus de don Gonzalo Fernández de Córdoba.

APERITIVO SIN RIVAL

MORILES QUINA C. C.

Herida

Lola Valencia Garofa ha denunciado a Manuel Esquí Garofa, que le causó una herida en la sien izquierda y tuvo que ser curada en la Casa de Socorro.

Bodegas Franco Españolas

de Logroño, elabora el Rioja preferido por las personas de gusto.

Monte de Piedad

El lunes próximo 11 de los corrientes tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central y Sucesoral primera durante el mes de Enero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Sabiniano Lumbreras

Tratando en ganado y abastecedor de carnes
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 3'20 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'28; ternera, con hueso, 3'40; id. sin hueso, 4'40; macho, 3'00.

Se necesita

para oseros de una finca en la sierra un matrimonio sin hijos. Informarán en la calle Angel de Saavedra, número 2, de diez a doce y de cuatro a seis.

APERITIVO SIN RIVAL

MORILES QUINA C. C.

Se necesita

para oseros de una finca en la sierra un matrimonio sin hijos. Informarán en la calle Angel de Saavedra, número 2, de diez a doce y de cuatro a seis.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 6 (tres tarde)
Madrid 6 (seis tarde)

Romanones en Palacio
El conde de Romanones estuvo hoy en Palacio a las 11:30. Extrañó a los periodistas sin visita, por no ser hora acostumbrada, y Romanones les dijo que no ocurría nada de particular.

Su visita a Palacio obedeció a tener que poner a la firma del Rey unos decretos de proyectos que es necesario presentar a las Cortes.

El conde de Romanones permaneció en la Cámara regia una hora.

Le preguntaron los periodistas que cuando habría oris y respondió que puede variarse que no habrá oris hasta dentro de dos meses.

Para hoy
Añadió el conde que esta tarde pronunciará el Sr. Maura un discurso en el que fijará el criterio del Gobierno. Le preguntamos si hablaría también el marqués de Alhucemas y respondió afirmativamente.

Y usted, hablará? insistimos.

El conde de Romanones contestó: Yo lo tengo dicho todo y usted se conoce muy bien cuál es mi criterio.

El criterio del Gobierno es el que expone esta tarde el Sr. Maura después de un maduro examen.

don José Terón; el médico de la Armada don Ramón Sáez y el interventor también de la Armada don José Buigas.

El "Reina Regente"
En el ministerio de Marina nos han dicho que a las tres de la madrugada fundó en Málaga el crucero "Reina Regente", remolcado por el trasatlántico "Reina Victoria". No es cierto que dicho buque de guerra sufriera averías en alta mar.

Lo ocurrido es que a causa de la mala calidad del carbón se quedaron sin presión las máquinas.

Domingo
A la sesión del Consejo asistió esta tarde Marcelino Domingo, ya restablecido de su dolencia y el cual se propone tomar parte en los debates.

Más Escuelas
Uno de los proyectos leídos esta tarde en el Congreso por el conde de Romanones, declara obligatoria la enseñanza para todos los españoles. Se dispone que haya una escuela para cada 50 alumnos.

Allí donde hubiere más de dos escuelas, se establecerá la enseñanza graduada y se procurará que sea graduada la de todas las escuelas oficiales.

Se procederá a crear todas las escuelas que sean necesarias, y los Ayuntamientos tendrán la obligación de facilitar locales y material.

Para resolver las incidencias que pudieran surgir se creará una comisión compuesta de dos diputados, dos senadores, el Director de primera enseñanza, un consejero de Instrucción Pública, un catedrático de la Universidad Central y un miembro del Museo Pedagógico.

El otro proyecto leído se refiere a construcción de escuelas.

Noticias de la tarde

Parte francés
Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que prosiguen los combates y continúa retirándose el enemigo. Resanudamos el avance y ocupamos Malvy.

Nuestras tropas junto con las italianas han tomado Thuol. Hemos avanzado hasta el arroyo de Haty. Al este de Repevent, ocupamos Vardy.

Al norte del Aisne hemos avanzado y ocupamos Gousens.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que se retiraron sus tropas en el sector del Escalda.

Han emprendido grandes movimientos entre el Oise y el Mosá.

Rechazaron ataques enemigos en el Aisne y en el frente oriental; en Villi Milow se mantuvieron en sus posiciones.

Rechazaron al enemigo, que intentaba ocupar las alturas de Libri.

Los americanos lograron penetrar en el bosque de Estrait.

Hemos derribado 46 aparatos enemigos.

Huelga
El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho que en Tarrasa huelgan unos 400 obreros del ramo de agur.

En Barcelona huelgan los guardacantones.

En la provincia de Córdoba se extiende la huelga de obreros agrícolas. Los ebrietos de Valencia se han negado a firmar las bases que proponen los patronos.

Firma de Guerra
El Rey ha firmado hoy un decreto pasando a la reserva al general de brigada señor Botasche, el cual cesa en el mando de la brigada de artillería de la once división. El pase a la reserva es por edad.

Ascendiendo a general de brigada al coronel don Fernando Coello y Pérez del Pulgar.

Pase a la reserva del interventor general de la cuarta región don Darío Puente y Melia.

Nombrando inspector general de Sanidad de la sexta región a don Jacinto Domingo, que lo era de la cuarta, y para ésta se nombra a don Enrique Feito, de la séptima, para ésta al inspector de segunda don Tomás Aizpuru.

Ascendiendo a general de brigada de la escuela de reserva a don José Gómez Pardo.

Ascendiendo a los coroneles médicos don José González, don José Solerana, don Indalecio Blanco y don José Cano.

Ascendiendo a interventor de la tercera región don José Casanova.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al jefe de la Armada

La salud pública

Notas oficiales
El subsecretario de Gobernación dice que ayer las defunciones en Barcelona fueron 108.

En Caseros deorece la epidemia. El gobernador de Pontevedra dice que el alcalde de Gondomar pide médicos.

En la Cornuña deorece la epidemia. El gobernador de Oádiz comunica que el alcalde de Vejar avisa que aumenta la epidemia y ha enviado médicos a dicho pueblo.

Miscelánea

"La Gaceta"
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Disponiendo que para el estudio del desenvolvimiento de la industria minera y metalúrgica en las naciones hispano-americanas, se nombre una comisión de ingenieros de minas del Ministerio que lleve a cabo esos trabajos.

Disponiendo que el delegado especial de Abastecimientos en Asturias don Francisco Bastos, se encargue del despacho de asuntos del comisario hullero, en ausencia de este.

Disposición relativa a la estancia de extranjeros en Bélgica.

Prohibiendo la exportación de semillas, de granos y de toda clase de semillas que pueden servir para la alimentación del ganado.

Anunciando elecciones parciales de diputados a Cortes por Puebla de Sanabria.

Aprobación de unas cuentas por el Tribunal de Cuentas.

Ecos palatinos
El Rey despachó hoy con Maura y con los ministros de la Guerra y de Marina. Después concedió audiencia al duque de Arlón y al conde de Parcent.

El día 8 presidirá doña Victoria las Juntas parroquiales del Exepo de Santa Victoria.

Mañana llegará a Madrid, donde pasará una temporada un hermano de doña Victoria.

La Reina doña María Cristina regresará en automóvil de San Sebastián a Valladolid, donde se detendrá para visitar a su nieto don Alfonso, que se encuentra enfermo en la Academia de Caballería, de la que es alumno.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de la noche de hoy del Alto mando alemán dice lo siguiente: Entre el Escalda y el Oise nos hemos alejado del enemigo, siguiendo nuestro plan preconcebido.

Parte francés
Paris.—El parte oficial francés de la noche de hoy dice lo siguiente: En el conjunto del frente comprendido entre el canal del Sambre y la Argona, hemos hecho retroceder a los alemanes en algunos puntos 10 kilómetros. Hemos hecho 4 000 prisioneros y capturado 60 cañones. Nos hemos apoderado de Guise y hemos llegado a las proximidades de Bidonmont, habiendo a varias aldeas de la dominación de los alemanes. Nos hemos apoderado de Neuville, llegando a la carretera de Marle, hasta el Este de Neuville. Al Nordeste de Otheau Porcien, hemos hecho replazar a nuevamente a los alemanes. Los franceses han realizado varias sorpresas afortunadas en Audenes y en el Aisne.

Senado

Preside Anar. El banco azul desierto.

Son las cuatro de la tarde cuando comienza la sesión.

Burgos Maso pide que el Estado se haga cargo del pago a los médicos forenses y no los municipios. Se adhieren Sánchez y Sánchez y Espina Oaso.

Se entra en el orden del día y se aprueba la concesión de un crédito para los gastos que origine la Comisión régia para revisar las operaciones del último reemplazo por la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid.

Se lee el dictamen sobre tarifas de ferrocarriles y un voto particular de Gallón.

Calvetón dice que no ha podido venir Cambó por que las circunstancias exigen que el Gobierno se halle en la otra Cámara.

Se ocupa del asunto de los transportes, que considera problema nacional. Debe estudiarse para que las Compañías ferroviarias no estén en desventaja con las navieras que han aumentado sus flotas.

Sánchez Toca, de la comisión, dice que el señor Cambó no ha podido asistir al Senado, pero que le ha encarecido la urgencia del proyecto.

Está conforme con algunas manifestaciones de Calvetón y se adhiera a lo que este ha dicho sobre reversión de los ferrocarriles al Estado. Rectifican ambos.

Se aprueban los artículos segundo y tercero, a los que se da nueva redacción.

Se acuerda reunirse mañana en sesiones y se levanta la sesión.

EL FIN DE LA GUERRA

Mañana de recibir en Madrid la contestación que dá Wilson a la última Nota de Alemania.

Dice así: De acuerdo los aliados tratarán con Alemania la paz sobre la base de las 14 condiciones fijadas por Wilson, pero necesita haor algunas aclaraciones a saber:

¿Cómo se entenderá la libertad de los mares?

Respecto a indemnizaciones, Alemania pagará todos los gastos y los daños ocasionados por la guerra, lo mismo en tierra que por agua y por el aire.

Respecto al armisticio, el general Foch se ha encargado de fijar las condiciones.

Oficialmente dicen de Berlín que ha salido para el frente Occidental una Delegación, que se entenderá con Foch respecto a las condiciones del armisticio.—MENCHETA.

La Purísima

Sanatorio Quirúrgico
para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología

DIRECTORES PROPIETARIOS
Doctor Don Joaquín Altolaiguirre y Doctor Don Emilio Luque

Paseo del Gran Capitán Córdoba

JOSE DE RIOJA
FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores
(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA
ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

Las Cortes

Congreso
Se abre la sesión a las 8:40. Preside Villanueva.

En el banco azul está Ventosa. Se aprueba el acta.

García Gujardo pide detalles del personal de la sección de información comercial. La Mesa ofrece transmitir el ruego.

Gallinal pide que se dé una disposición relativa a la enseñanza de adultos.

El conde de Romanones dice que ahora es mal tiempo para ello por hallarse cerradas casi todas las escuelas. Pienso dar una real orden sobre esta materia.

Romanones sube a la tribuna y lee unos proyectos de ley.

EL FIN DE LA GUERRA

Mañana de recibir en Madrid la contestación que dá Wilson a la última Nota de Alemania.

Dice así: De acuerdo los aliados tratarán con Alemania la paz sobre la base de las 14 condiciones fijadas por Wilson, pero necesita haor algunas aclaraciones a saber:

¿Cómo se entenderá la libertad de los mares?

Respecto a indemnizaciones, Alemania pagará todos los gastos y los daños ocasionados por la guerra, lo mismo en tierra que por agua y por el aire.

Respecto al armisticio, el general Foch se ha encargado de fijar las condiciones.

Oficialmente dicen de Berlín que ha salido para el frente Occidental una Delegación, que se entenderá con Foch respecto a las condiciones del armisticio.—MENCHETA.

La Purísima

Sanatorio Quirúrgico
para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología

DIRECTORES PROPIETARIOS
Doctor Don Joaquín Altolaiguirre y Doctor Don Emilio Luque

Paseo del Gran Capitán Córdoba

JOSE DE RIOJA
FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores
(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA
ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

Corresponsalías

DOÑA MENCIA
Huelga agrícola.—Hoy día corren rumores de que los obreros agrícolas de esta población iban a anunciar la huelga, fundándola en el compromiso moral adquirido (según consta en el oficio presentado en la Alcaldía) con sus compañeros de los pueblos comarcanos.

Inesperadamente la anunciaron para mañana seis. Lo avanzado de la hora me impide reseñar los informes que llegan a mi poder. Mañana (D. m.) enviaré órdenes ampliadas.—Corresponsal.

PUNTE JENIL
Acción social sana.—La junta celebrada por los contribuyentes en el alto del Casino Liceo, el domingo por la noche, puede ser el arranque de una era fecunda en bienes para la tranquilidad y prosperidad de este pueblo. Hora era ya de que los elementos socialistas, si socialismo puede llamarse a esa tiranía roja que vive al amparo de pasividades de unos y complacencias y tolerancias absurdas de otros, hallara en frente un bloque que contenga sus demandas y su exagerado envilecimiento. Si los propósitos abrigados hoy por las clases productoras cristalizan en acción sensata, no de combate, que la lucha, aunque fecunda, esteriliza; sino de atracción y difusión entre los exaltados de doctrinas basadas en dogmas justos, acaso en día inmediato vuelva a reinar aquí la armónica cordialidad, tan agradable, que presidió siempre las relaciones entre el capital y el trabajo.

Se había citado a muchos agricultores y propietarios para exponerles la conveniencia de constituir una entidad dirigida a defender los intereses de todos, y el número de los asistentes superó en mucho al de los citados, prueba del ambiente favorable en que la acción se inicia. Y sin necesidad de disonancias empílicas, sin derroche de verborrea estéril y empalagosa, muy al contrario, con esa sencillez de frases que revela firmes decisiones, se llegó a un acuerdo unánime: a reconocer y acordar la constitución inmediata de un centro para obreros y patronos en el cual convivan unos y otros y fundar un organismo mixto que regule de común acuerdo, los contratos de trabajo.

Para dar forma a estos acuerdos y cuantas iniciativas puedan contribuir a mejorar el proyecto, se nombró una comisión organizadora, constituida en esta forma: presidente, don José María Sánchez; vices, don Francisco Varo Ariza; secretario, don Luis Fernando Reina Nogués, y vocales, don José Ariza, don Francisco Reina Francés, don José M. López Quintero, don Juan Torres, don Antonio Romero y don José S. de Luque.

Ha sido nombrado letrado asesor de la directiva, don José María Cadena.

Muy pronto se verá el resultado de tan saludable obra.—E. Pérez.

EL FIN DE LA GUERRA

Mañana de recibir en Madrid la contestación que dá Wilson a la última Nota de Alemania.

Dice así: De acuerdo los aliados tratarán con Alemania la paz sobre la base de las 14 condiciones fijadas por Wilson, pero necesita haor algunas aclaraciones a saber:

¿Cómo se entenderá la libertad de los mares?

Respecto a indemnizaciones, Alemania pagará todos los gastos y los daños ocasionados por la guerra, lo mismo en tierra que por agua y por el aire.

Respecto al armisticio, el general Foch se ha encargado de fijar las condiciones.

Oficialmente dicen de Berlín que ha salido para el frente Occidental una Delegación, que se entenderá con Foch respecto a las condiciones del armisticio.—MENCHETA.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del lunes.
Declarando la epidemia de grippa en toda la provincia.
Circular del sindicato harinero.
Otra pidiendo una estadística de defunciones ocurridas en los meses de Septiembre y Octubre.
Otra sobre sindicatos harineros, que publicamos el lunes.
Anuncio de oposiciones a ingreso en el cuerpo médico de la beneficencia provincial.
Extracto de acuerdos tomados en Septiembre por el Ayuntamiento de Luque.
Los juzgados de Montilla y P. oblanco ordenan la busca de unas cañalleras y el de Montoro la de unas latas de asicito.

Campos y Mercados

BELMEZ
La siembra se está verificando en malas condiciones por la escasez de lluvias. Los encinares sin fruto, presentándose dificultades para el ganado de corda. Trigo, 49 pesetas los 100 kilos; cañada, 50; cebada, 45; avena, 48; garbanzos, 80; guisantes, 60; habas, 65; vino blanco, 80 pesetas hectolitro; aceite, 156-60; lana blanca, suela, 434; ovejas, 80 pesetas una; corderos, 45; corderos, 20; mercado en calma.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CORDOBA
Precios de venta al público de el 4 de Noviembre hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo	8'20
sin hueso	4'28
Ternera con hueso	8'40
sin hueso	4'40
Macho	8'00

CONCURSO
La Sociedad "Unión Mercantil" de Córdoba, abre un concurso entre los señores industriales vástres para la confección de uniformes de invierno para la dependencia.
El concurso quedará cerrado a las doce de la noche del jueves 7 del corriente. En la secretaría de dicho sociedad informarán respecto al modelo, número de uniformes, etc.
Las proposiciones han de hacerse en pliego cerrado, dirigido al Presidente de dicha Sociedad, acompañándose una muestra del género que se ofrece.—Córdoba 2 de Noviembre de 1918.—La Directiva.

Viuda de José Barea
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Precios de las carnes. Vaca con hueso, 8'20 pesetas kilo; vaca sin hueso, 4'28
Ternera con hueso, 8'40; ternera sin hueso, 4'40 (desahogada, 5.
Macho, 8'00.
Corderos de 7 años, 4'00.

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA
TRIPOLIVO CABERRA
FONOLANCO
esta familia de chocolates son los mejores para regalarlos a los amigos y familiares.

Gran Café "La Paleta"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Especialidad de la casa en chicles, licores con patas a 30 céntimos.
Refrescos generados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros.
Chocolates con patas, a 65 céntimos.
Servicio al grán y en botellas, de todos los géneros.
Servicio permanente y a domicilio.
—Teléfono, 2, año, 4.

SUCESOS

Herido.—En Priego ha sido detenido José Santisteban Campos, por disparos y heridas causadas a su convecino Carlos Rosal Linares.

Detención.—Ha sido detenido en Moratalla Francisco Ojamacho López, por insultar al encargado de las obras que se ejecutan en el río Bombasar.

Suicidio.—En Puente Jenil se ha suicidado colgándose a un árbol de la finca Fernán Pérez, María Almada Márquez, ignorándose los móviles para tomar tan antirristiana resolución.

Arrollado por el tren.—Dicen de Pañarroya que a las 5 y 15 de hoy en la vía primera, la máquina del tren 204 ha arrollado a un hombre, que resultó muerto. No ha sido identificado.

Autora de un hurto.—Ha sido detenida en Bujañance Ana García Delgado, presunta autora del hurto de un billete de 100 pesetas y una cadena de oro a don Antonio Navarro Ocas, en su domicilio, donde prestaba sus servicios como criada.

CASANA DENTISTA **SUCESOR DE M. BELMONTE**
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

LITERARIA

AQUELLA MOZUCA TAN LINDA...

[Ayl! Aquella mozuca tan linda,
Que tocaba el pandero en las eras.
Ya no canta más coplas de amores!
Ya no luce su garbo en las fiestas!]

Crónica provincial

DOÑA MENCIA
[Pesame.—Ha cruzado profundo y ntil
mianto en esta población la triste nueva
del fallecimiento del probo cura parroco
de Paraleda del Saucedo (Badajoz) don
Miguel Pefitos Calvo, una de las muchas
victimas que en el cumplimiento de su
sagrado ministerio ha inmolado la epi
demia raizante.]

en años anteriores por esta época y sin
que ofrezca aspecto epidémico. Tanto
mélcos como términos éuticos son los
primeros en firmar las pocas enfermedades
que hay ahora, y en cuanto a la mortali
dad las estadísticas mensuales arrojan
menor cifra que durante los meses de los
años anteriores
Regreso.—Han regresado: de Jabalcuz,
don Joaquín de Sotomayor Vargas; de
Córdoba, el maestro nacional, don Juan
B. Cuesta Romero y su distinguida esposa
y de Montoro, don Francisco R. Ca
rretero Navas.—Corresponsal.

Regreso.—De Córdoba ha regresado
nuestro querido amigo don José Merinas
Moreno.
Bautizos.—Hn recibí lo l s egus bauti
smos los eos gemelos que recientemente
dijé a luz deña D. loras Navarro
González, digna esposa de don Francisco
Alva Castilla.
A las nofitas se les impulsaron los
nombres de Rosario y Josefa, sirn lo ap
driados por don Antonio Paria Agullar
y su consorte deña Antonia Castilla Lla
mas.
La reiteramos nuestra más afectuosa
enhorabuena.—Plácido Muñoz.

Tanto la preclnta como la recién nacida
continúan en perfecto estado de salud.
En la tarde del día 3 se celebró el
bautizo en la iglesia parroquial, actuando
de ministro el R. P. Gabriel Atguil y
Arondo, religioso franciscano del con
vento de Lucena, y le puso por nombre
Carlos. Fueron sus padrinos don Fran
cisco Velasco Cabello y la señorita Car
men Carreira Ramirez.
Después del acto pasaron los número
sos invitados a la casa del nuevo cristia
no en donde fueron espñáldamente ob
sequiados.
Nuestra enhorabuena a los padres y
familia del bautizado.—Corresponsal.

trando el sacramento el cura regente don
Rafael Jiménez Pérez.
El recién nacido como así mismo la ma
dre gozan de completa salud.
Nuestra enhorabuena por tan feliz
acontecimiento de familia.—Correspon
sal

OJOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez
condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales
Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de
los ojos, per graves y crónicas que toan, con rápidos resultados, evitando epi
raciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos.
Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente
eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granuloza (granu
laciones, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea rijas, et
cetera. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve
tiempo.
Prodigius escilopa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos
hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de toda el orbe; colirios que en la
mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos
tan delicado como la sucesos conjuntiva.
Prodigius se completamente inofensivo y produce sus estupendos resulta
dos sin causar la menor molestia a los enfermos.
Eufemias de los ojos: está seguro que curará en brevísimo tiempo usando
de al perfitos específicos Prodigius. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas;
provincias 18; extranjería 20. Eligió la firma y marca en el producto de la
ubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Princesa, 85.
—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8,
principal.—MÁDRID.
No más nitrato de plata, salinos de zinc, sobre y azul de metileno, etc., etc.
[No más ceceras! No más cegueras!
EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO HAY CEGUERAS
De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa
El más alcalino. Indispensable para las Diabétes, Anemia
y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo.
Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Sa
lón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica.
Correos diarios.
Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre
Estación de parada: Alhondignilla (Villavieja)
Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.
De venta en la Coronería EL PAY PAX, Alfonso XIII, 20
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

OCHAVILLO DEL RIO

Natalicio.—En Málaga, donde fué para
ser asistida por el renombrado doctor
Gulvez, deña Rogelia Hija de Reyes,
cuj a luz con tuda felicidad un hermoso niño
el día 25 del pasado Octubre, a las once
de su mañana.
El recién lleva por nombre el de su
padre don José Reyes Márquez; amigo
nuestro.
Le demos la enhorabuena por ver col
mados los deseos del matrimonio.—Co
rresponsal.

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Table with meteorological data: Temperatura máxima al sol y al aire libre, Temperatura mínima al sol y al aire libre, etc.

El mejor vino fino

CARTA BLANCA
de los Señores Hijos de Agustín Blázquez
RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO
PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ
VIUDA DE NAVARRO
— Rey Heredia 4.—Córdoba—

SABANONES AMBRINA
ULCERAS REUMA GOTA
ORQUITIS QUEMADURAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

Bautizo

En la mañana del 30 de Oc
tubre, ha recibido las segus bautismales
un niño, hijo del propietario y estimado
amigo nuestro don Manuel Arroyo Oa
na y de deña Aurora Arrebola Gujairro.
Se le puso por nombre Antonio M. nue
de Santa Ter-sa de Jesús.
Fué su padrinos la abuela paterna do
ña Dolores Osuna Rodríguez, adminis

COCINERA

Se necesita una que conozca bien el
oficio y presente buenas referencias. Da
rán razón, Madara Alta, 3.

Nerviosos! Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta,
Fiebre y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos
con Hielos, Vainilla, esencia de Pina Marítima, Mentol, Cua
quedel y hoja de coca, son maravillosos remedios en afecciones
tales como el primer cigarrillo.

Fumadores: HUROL
EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina,
quita las molestias de la boca, garganta y pecho, especialmente al entusar
gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo a primas
muy reducidas
y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA

LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a NOVENTA
CÉNTIMOS litro, por mañana y noche. Servirlo a domicilio desde un litro.
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

LAMPARA EGMAR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional
EGMAR

CHACINA

Hueso de jamones sñejos 6 oo Ptas. kilo.
Costillas idem 4'75
Huesos surtido idem 4'00
Horno del Cristo y Bataneros 2.
Teléfono, 295.

OCASION

Depósitos de Aceites
Hay a la venta 33 depósitos para aceite,
redondos semi-nuevos, de unas 500 a 700
arrobas aprroximadamente monte cada uno. Pa
ra informes dirigirse a don José Recena
Ortega, calle Cambrónera, 2, Linares
(Jaén).

MAESTRA DE CORTE

y costura en ropa blanca y modista y
abrigos, desea encontrar taller ó casa
para trabajar ó dar lecciones. Tiene dos
métodos sencillos. Sañas, San Zoilo, nú
mero 6, Córdoba. 20-15

LA ABUNDANCIA

Comestibles de Manuel González Ho
yos. Carnes, aceite superior, a 19'00
pesetas los 11 y 112 kilos; lit. 0, a 1'55. Se
millas, salvados, venta de pan: Judería 9.

No más purgas

Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada
Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más
poderoso y suave para combatir y destruir enfermedades tan melio
ras como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Con
tacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derrretimiento com
pleto. 4.ª Acción laxante y desobstruente y estimulación de la con
tractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.
5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS
"VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 150

DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIN GONDOMAR, NUM. 2

Fernando Guijo
Dentista
Córdoba